

Caso. 6.º bis

Certificado de Adición a la  
**Patente Española**  
N.º 95.080 solicitada con fecha 10 de Septiembre de 1925

75109

# MEMORIA

descriptiva sobre *"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"*

**POR**

*Societe Anonyme des Etaliers d'Aviation Louis Breguet*

**DE**

*Paris*

*Francia*



*El presente certificado de adición tiene por objeto diversos perfeccionamientos introducidos en el dispositivo distribuidor que gobierna la admisión de aire comprimido en el cilindro neumático del grupo motor de la remachadora hidro-neumática a mano que constituye el objeto de la patente principal.*

*La descripción siguiente, comparada con el dibujo que se acompaña y que se dá a título de ejemplo, permitira formar cabal juicio acerca de la manera de realizar el invento.*

*La Fig. 1 representa en corte la caja de distribución modificada con arreglo a la presente adición, y la Fig. 2 representa tambien en corte la válvula de accionamiento de dicha caja de distribución.*

*Con arreglo a la presente adición, sobre el cilindro A de aire comprimido del grupo motor de la remachadora hay dispuesto un distribuidor cilíndrico 1 susceptible de desplazarse en sentido transversal al eje del cilindro A y portador de tres cueros embutidos o guarniciones 2, 3 y 4.*

*El aire comprimido que llega por la tubería 5 penetra en 6 en el espacio comprendido entre las guarniciones de cuero 2 y 3 del distribuidor cilíndrico. En estas condiciones este distribuidor se encuentra equilibrado a la manera de una válvula equilibrada, puesto que la presión obra en sentido inverso sobre el cuero 2 y sobre el cuero 3. Un muelle 7 que hay dispuesto en el extremo o fondo del distribuidor puede, en tales condiciones, motivar el desplazamiento de este último en el sentido indicado por la flecha en la Fig. de tal suerte que al rebasar el cuero 3 los orificios 8 que ponen el cilindro A en comunicación con el interior del distribuidor cilíndrico, se establezca la comunicación entre dicho cilindro A y la tubería de aire comprimido 5.*

*Una canalización o tubería 9 derivada de la*



tubería de aire comprimido permite la admisión de aire en la cavidad 10 comprendida entre el fondo del alojamiento del distribuidor y el cuero o guarnición 4, por un orificio de reducidas dimensiones 11. Este aire tiende a escaparse por un orificio 12 unido por medio de un tubo 13 a una válvula 14, (Fig. 2).

Esta válvula es análoga a una válvula de bicicleta ligeramente transformada, pues comprende un cuerpo 15, perforado por un orificio 16 donde se enchufa y ajusta el tubo 13; la válvula 14 se aplica sobre su asiento 17, bajo la presión de un muelle 18.

Cuando se acciona, como ocurre con la válvula de una bicicleta sobre la extremidad 19 de la válvula 14, se despidе dicha válvula en unión del muelle 18, lo cual permite al aire escapar a la atmósfera por el agujero central practicado al efecto en el asiento 17.

Para accionar cómodamente sobre la extremidad 19 hay previsto un botón 20, montado de manera que pueda deslizar sobre la extremidad del asiento 17 y, por consiguiente rechazar la extremidad 19 de la válvula 14.

El dispositivo de la presente edición funciona de la manera siguiente:

La válvula 14, que es en cierto modo el botón de mando o accionamiento de la remachadora, se halla situado al lado del cilindro receptor que constituye el objeto de la máquina-herramienta propiamente dicha y que manipula el operario. A este efecto, el tubo 13 es lo suficientemente largo. Al oprimirse el botón 20, se pone en comunicación con la atmósfera la cavidad 10 del distribuidor, el cual se desocupa. El muelle 7 despidе entonces el distribuidor 1 en el sentido de la flecha, y el aire comprimido es admitido por los orificios 8 en el cilindro A, lo cual determina el funcionamiento de la máquina; tan pronto como se suelta el botón de maniobra 20, se cierra la válvula 14, el aire comprimido que llega por los conductos 9 y 11 a la cavidad



- 3 -

10, empuja el distribuidor 1 y comprime el muelle 7 en sentido inverso al de la flecha. El cilindro A, se encontrará entonces puesto en comunicación por las canales 8 con el espacio 21 comprendido entre las guarniciones de cuero embutido 3 y 4 el cual espacio está en comunicación con la atmósfera por el orificio 22 representado por líneas de puntos en la Fig. 1. El cilindro A se desocupa y cesa la herramienta de ejercer presión.

El distribuidor que constituye el objeto de éste invento permite maniobrar el cilindro receptor o máquina herramienta a gran distancia del grupo motor sin ningún esfuerzo.

N O T A .

-----

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. También se hace constar que dicho invento se refiere a un certificado de adición francés de fecha 10 de Noviembre de 1924, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que concede el artº 16 de la Ley de Propiedad Industrial, referente al Convenio Internacional de 1883; modificado por el Acuerdo de la Conferencia de Bruselas de Diciembre de 1900 y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos certificado de adición a la patente presentada con fecha 10 de Septiembre de 1925, señalada con el Nº 95.080, sobre: "Una remachadora hidroneumática que funciona a mano", es por "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal" caracterizándose estas mejoras por lo siguiente: Por el hecho de que el distribuidor es accionado a distancia y desde el cilindro receptor o herramienta, por un accionamiento



neumático, y constituido por un distribuidor que está sometido a una acción equilibrada por parte del aire comprimido, y sometido, además, a la acción de un muelle que funciona al ponerse en comunicación con la atmósfera una cámara habilitada en el fondo del distribuidor, a la cual una canalización de aire en derivación une a la canalización de aire comprimido, de tal suerte que, el distribuidor, al desplazarse determine la admisión o el escape del aire comprimido en el cilindro del grupo motor.

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid 12 de Septiembre de 1925.

Société Anonyme des Ateliers d'Aviation  
Louis Breguet.

Por Poder

de SANT

P.P.



FIG. 1

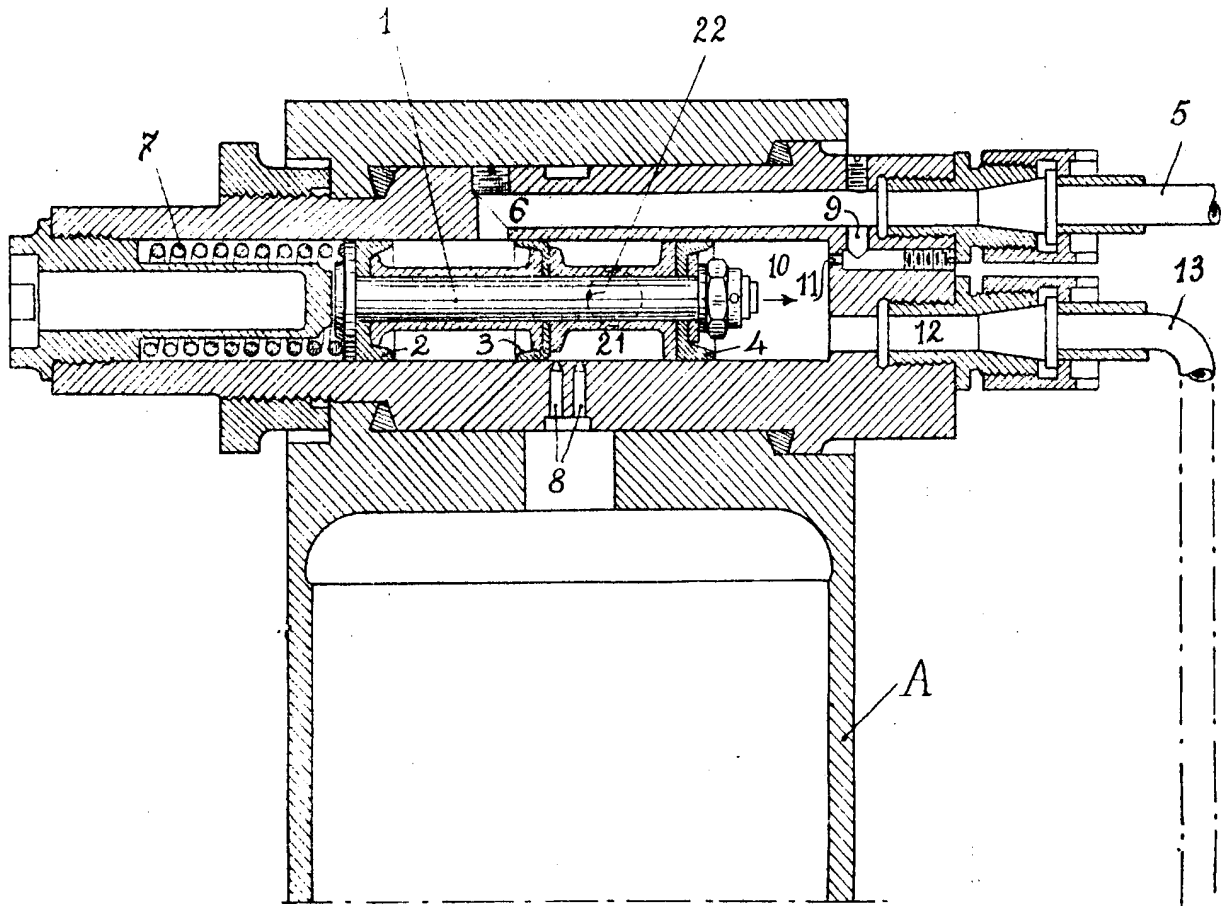
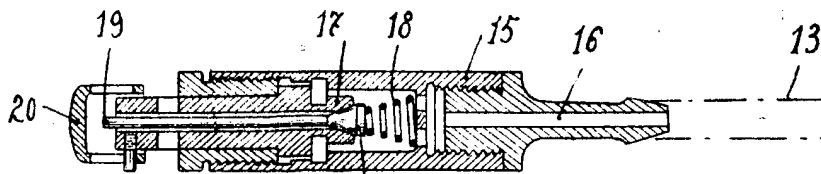


FIG. 2



14 *Revista. N.º 198. 1905*

*J. G. G. G.*